

NOVENO PASO

Reparamos directamente a cuantos nos fue posible el daño que les habíamos causado, salvo en aquellos casos en los que el hacerlo perjudicaría a ellos mismos o a otros.

Discernimiento, habilidad para escoger el momento oportuno y cautela. Estas son cualidades que necesitamos cuando demos el Noveno Paso.

Después de hacer la relación de las personas a las que hemos hecho daño, de haber reflexionado cuidadosamente sobre cada caso y haber tratado de asumir la actitud debida para proceder, nos daremos cuenta de que la relación directa de nuestras faltas dividen a las personas que tenemos que abordar en varias clases. Habrá esas a quienes debemos abordar tan pronto como tengamos una confianza razonable en que podemos recuperarnos. Habrá aquellas a quienes podremos reparar parcialmente los daños que les causamos, si la revelación completa de nuestras faltas ha de ocasionarles más mal que bien. Habrá otros casos en que debemos diferir la acción y aun otros en los que, por la misma naturaleza de la situación, no lo podremos hacer nunca.

La mayoría de nosotros empieza a hacer cierta clase de reparaciones directas desde que ingresa a N.A. En el momento en el que les decimos a nuestros familiares que realmente vamos a tratar de seguir el programa; el proceso ha comenzado. En este terreno; casi no intervienen ni la habilidad para escoger el momento oportuno, ni la cautela.

Ansiamos pregonar la buena noticia. Al regresar de nuestra primera reunión, o tal vez después de leer el folleto “Neuróticos Anónimos” sentimos el deseo de decirle a alguno de nuestra familia, que ahora nos damos cuenta de los daños que hemos ocasionado por nuestra manera de comportarnos. Casi siempre queremos ir más lejos y admitir que tenemos otros defectos que han hecho difícil el vivir con nosotros. Este será un momento muy distinto a aquellos en que, estando crudos por una parranda emocional, alternábamos entre sentir asco de nosotros mismos y echarle la culpa de nuestro estado a nuestra familia y a todos los demás. La primera vez que admitimos nuestros errores; es suficiente hacerlo en una forma general. En esta etapa puede ser imprudente ponerse a desmenuzar ciertos episodios angustiosos. Aunque estamos dispuestos a revelar lo peor, debemos recordar que no podemos obtener nuestra tranquilidad mental si lo hacemos a costa de otros.

Más o menos en la misma forma podemos abordar nuestra situación en el trabajo. Pronto pensaremos en algunos que están bien enterados de nuestra manera de ser y que han sido los más afectados por ella. En estos casos necesitamos ser un poco más discretos que con la familia. Tal vez pase algún tiempo antes de sentir el

deseo de hablar de esto. Primero queremos estar razonablemente seguros de que N.A., nos está alumbrando el camino. Entonces estamos listos para acercarnos a esas gentes a decirles qué es N.A., y qué es lo que estamos tratando de hacer. En esas circunstancias, podemos admitir sin reservas el daño que hemos causado y podemos pedir disculpas. Podemos pagar u ofrecer pagar todas nuestras deudas de carácter económico o de cualquier otra naturaleza. A menudo nos sorprenderá la generosa acogida que se le da a nuestra serena honradez. Hasta los más severos y los más justamente ofendidos de nuestros censores, nos harán concesiones al primer intento que hagamos.

Este ambiente de aprobación y de elogio tiende a desequilibrarnos al creernos un apetito insaciable de los mismos. O puede impulsarnos del otro lado cuando, en raras ocasiones, nos reciben con frialdad y escepticismo. Esto nos tentará a discutir o insistir en nuestro punto de vista obstinadamente. O tal vez nos tiente a caer en el desconsuelo y en el pesimismo. Pero si ya nos hemos preparado con la debida anterioridad, esas reacciones no nos apartarán de nuestro propósito.

Después de estos primeros intentos de reparar daños que hemos causado, es posible que sintamos un alivio tan grande que nos haga llegar a la conclusión de que nuestra tarea ha terminado. Queremos descansar en nuestros laureles. Podemos sentirnos tentados a pasar por alto los encuentros humillantes y temidos que todavía tenemos por delante. Frecuentemente inventaremos pretextos plausibles para esquivar esas situaciones. O sencillamente pospondremos la ocasión de hacerlo diciéndonos que todavía no es el momento, cuando en realidad hemos dejado pasar muchas oportunidades propicias para reparar algún daño grave. No se debe hablar de prudencia cuando lo que se está haciendo es evadir responsabilidades.

Cuando empezamos a sentir confianza en nuestra manera de vivir y comenzamos con nuestra conducta y nuestro ejemplo a convencer a los que nos rodean de que estamos cambiando a algo mejor; generalmente ya es oportuno hablarles a quienes hemos dañado gravemente y hasta aquellos que no se han dado cuenta del daño que les hemos causado. Deberán exceptuarse aquellos casos en que nuestras revelaciones pueden ocasionar perjuicios. Estas conversaciones pueden iniciarse en una forma llana y natural. Pero si no se presentara esa oportunidad, llegará un momento en que sentiremos la necesidad de armarnos de valor y abordaremos a quien corresponda, resuelta y francamente. No necesitamos desplegar un remordimiento exagerado ante aquellos a quienes hemos dañado, pero a esa altura las rectificaciones deben ser francas y amplias.

Solamente puede haber una consideración que restrinja nuestro deseo de revelar en su totalidad el daño que hemos causado. Esta tendrá razón de ser en el caso poco frecuente de que al hacer una revelación completa se perjudica seriamente a la persona a quien tratamos o, también muy importante, a otras personas. Por ejemplo, no podemos descargar sobre los hombros de una esposa o de un marido que no sospecha

nada de ello, una relación detallada de nuestras aventuras amorosas y, aun en los casos en que estos asuntos tienen que discutirse; evitemos lesionar a terceros, sean quienes fueran. No aligeremos nuestra carga cuando atolondradamente hacemos más pesada la de otros.

En lo que se refiere a este principio, son muchos los aspectos de la vida en los que pueden surgir más de un problema peliagudo. Supongamos, por ejemplo, que, ya sea con préstamos o abultando nuestros gastos de representación, hemos hecho mella considerable en las finanzas de nuestra empresa. Supongamos que esta situación puede seguir pasando inadvertida si no lo mencionamos. ¿Confesamos en el acto nuestras irregularidades en la empresa, sí tenemos la certeza de que nos van a despedir? ¿Vamos a ser tan exageradamente rectos en la reparación que no nos importen las consecuencias que ello acarrearía a nuestra familia? ¿O consultamos antes a aquellos que pueden resultar afectados? ¿Le exponemos el caso a nuestro consejero espiritual, pidiéndole encarecidamente a Dios que nos ayude y guíe resolviendo mientras tanto, obrar debidamente en el momento propicio, cueste lo que cueste? ¿Desde luego, no hay una respuesta que satisfaga todos los dilemas? Pero todos requieren cabal buena voluntad para reparar los daños que hemos causado, lo más pronto posible y hasta donde sea posible, dentro de las circunstancias especiales de cada caso.

Sobre todo, debemos tratar de estar absolutamente seguros de que no estamos demorando porque tenemos miedo. Porque la buena voluntad de aceptar todas las consecuencias de nuestros actos pasados y de asumir la responsabilidad del bienestar de otros es la verdadera esencia del Noveno Paso.